



En Badajoz, un mes plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.—Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas. — En provincias, trimestre 5 — Extranjero, ídem 6 ídem.—La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LXIII.—Núm. 12.829

Redacción y Administración: Arco Agüero 18.

Jueves 12 de Abril de 1917

LA GUERRA EUROPEA

La situación militar

En el frente occidental, la infantería franco-inglesa descansa mientras las artillerías bombardean las posiciones alemanas para preparar nuevos avances. La aviación se muestra muy activa y acaba de librarse la batalla aérea más importante de cuantas ha habido desde principios de la guerra. Veintiocho aparatos ingleses no han regresado; en cambio 15 aviones alemanes han sido destruidos y 31 han descendido con averías. Esta actividad aérea indica que se aproxima el momento de una gran batalla y que los aviones están cumpliendo su misión de exploradores para prepararla.

El violento ataque de los alemanes en Volhynia, a orilla del Stokhod, no es un episodio aislado. Se trata probablemente del tanteo de una ofensiva que no podrá realizarse en esta estación, porque el deshielo convierte el suelo en un pantano.

Otra ofensiva germana al Este, de Dornalick ha sido rechazada por los rusos, que también han alcanzado éxitos en el frente rumano al Este de Toldiesze.

Los múltiples conflictos que nos obsesionan y nos matan resolveríanse llevando a la cárcel a los promotores de ellos. ¿Verdad, R. S. T.? Pero, nuevos alguaciles alguacilados, los primeros en llevarse a la cárcel a sí mismos serían R. S. T., y cualquiera hace tal sacrificio en los tiempos que corren! No existe el altruismo hasta ese punto; no existe una ética tan depurada.

Prácticamente no se moraliza; teóricamente se define la estapa, como lo ha hecho en la Academia de Jurisprudencia elocuentemente don Antonio Soto Hernández.

Estafas se cometen muchas, en este orden, y en el otro, y en el de más allá. Se estafa de mil maneras y empleando diferentes calibres. ¿Ustedes saben? Si que lo saben. Todos estamos en el secreto. Pero, amigos, ¿quién le pone el cascabel al gato? Es difícil, y más cuando no se trata de un gato, sino de millones de gatos que hacen billones de gaterías. ¡A la cárcel, sí! Pero, amigos, ¿dónde habría cárceles suficientes para encerrar a tanto minino como nos lame con su áspera lengua y nos arranca la piel con sus afiladas uñas?

ARGOS.

y poco enterada en detalle de la política europea, se mantuvo constantemente en frente de los aliados por el sólo hecho de haber pactado alianza con la «Barbara» Rusia, desterradora de los judíos, autócrata y cruel. Asimismo, en Inglaterra, el grupo avanzado y pacifista, que es uno de los grupos más ignorantes de la política extranjera que se conocen en la opinión inglesa, consideraba la alianza con Rusia como una mancha en la historia de la gran nación democrática occidental.

A esto, Inglaterra tenía que callar, puesto que la defensa de su política hubiera sido una acusación contra el Gobierno ruso, su aliado oficial. Pero los hechos se encargaron de justificar la actitud inglesa, basada en una esperanza de que la gran guerra acabaría por producir en Rusia una revolución salvadora. Ya ha ocurrido la revolución ansiada. Y ahora se trata de saber qué dirán los socialistas alemanes, que con tanto entusiasmo tomaron las armas contra el zarismo ruso.

Mientras deciden su situación, la alianza democrática se refuerza con la desaparición del antiguo Gobierno ruso, germanófilo e intrigante. Gana en autoridad moral al demostrar ante el mundo que todos sus miembros son sinceros demócratas, y gana en fuerza material al quedar patente que la primera tarea del nuevo Gobierno ruso ha sido la de reconcentrar todo su esfuerzo en la guerra contra la coalición alemana, que comprende todos los países reaccionarios de Europa.

JOHN SMITH.

CRÓNICA SEVILLANA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las renombradas fiestas de Semana Santa se han celebrado como todos los años, con gran lujo y riqueza en las imágenes de las pasos de las cofradías, habiendo hecho estación a la Soledad todas las que tenían anunciada su salida, con gran lucimiento y orden.

Sevilla era chica para contener millares de personas esperando el paso de las hermandades, principalmente las calles Sierpes, Campana, plaza de la Constitución y la Catedral, en donde no se podía dar un paso.

Las fondas, hoteles, casas de comidas, cafés, aperitivos, tabernas y carnicerías, han hecho negocio, pues no han parado ni un sólo momento, estando abiertas día y noche toda la Semana Santa.

En la catedral se cantó el Miserere, tomando parte los eminentes artistas el tenor señor Laborda, que tiene un timbre de voz muy agradable, y gustó mucho y el bajo señor Redondo, que no desmereció en nada de su compañero, pues tiene voz extensa y conoce perfectamente la escuela de canto. Los coros cumplieron su cometido perfectamente.

La numerosa concurrencia de fieles que asistió a dicho acto, fué muy distinguida.

— La fiesta de la flor se ha suspendido, pues el día amaneció encapotado y lloviendo a la hora fijada para empezar, acordándose, en vista del estado del tiempo, aplazar la fiesta hasta nueva orden.

— La Sinfónica Madrileña dará en el teatro de San Fernando conciertos los días 12, 13 y 14, bajo la dirección del eminente maestro señor Arbos. Reina mucha animación para dicha fiesta.

— Ha regresado de Castuera (Badajoz) nuestro apreciable amigo don Nicanor Mulas, después de haber instalado una fábrica de electricidad en dicho pueblo.

— Ha regresado de Algeciras el diputado a Cortes por dicho distrito, señor Torres Guerrero.

— Han llegado de Madrid, en viaje de estudios, 24 alumnos de la escuela de arquitectura, acompañados de su director

señor Velázquez y de los profesores señores Laredo y Luque. Después de haber visitado los principales monumentos, marcharon de Sevilla.

— Han regresado a Madrid los hijos del presidente del Consejo de Ministros, marqueses de Villabragima.

— Ha marchado a Granada el vizconde Reguengo.

— Se encuentra en esta capital, el eminente pianista Robinstein.

— Se encuentra muy mejorado de su enfermedad, nuestro buen amigo, el empleado de esta Delegación de Hacienda, don Juan Martínez. Nos alegraremos su restablecimiento por completo.

— Ha salido para Córdoba, a fin de actuar en el teatro circo de dicho punto, la excelente artista «cañi» «La Bella Imperio».

— En el popular Salón de Variedades, ha debutado con un éxito inmenso, la genial y notable cupletista «Casanova». Tan preciosa artista tiene un escogido y variado repertorio, gustando mucho sus canciones. Posee lo principal: bonita voz y muy extensa, y una dicción poco común. Las ovaciones que escucha todas las noches, son merecidísimas. Se presenta con un lujoso vestuario y alhajas de gran valor. Tan monísima artista es la novedad en tan concurrido Salón.

Muy buenas noticias teníamos de «Casanova», pero podemos asegurar que jamás vimos finura y delicadeza más grande, en artista tan joven. Su debut ha constituido un franco y clamoroso éxito, cual ella merece por sus condiciones artísticas, su buena presentación y su vasto repertorio.

Adelante, y reciba nuestra más cordial enhorabuena.

VIRGLIO.

Sevilla, Abril de 1917.

DESDE MÉRIDA

Hace tiempo que no se registra en nuestra ciudad hecho tan abominable—y ojalá nunca ocurriera—como el que voy a relatar.

Entre don Ricardo Burillo y su hermano don Enrique, los dos profesores de Instrucción primaria, existían ciertos resentimientos, jugando el principal papel la envidia por parte de don Ricardo, hombre ilustrado y correcto, pero algo envidioso y avaro.

En este estado se hallaban las cosas, cuando hoy salió don Ricardo de su casa quedando encerrado a sus alumnos; dirigióse a casa de su hermano que habita en las Cuatro Esquinas, y sin mediar palabra alguna, le disparó dos tiros a quemarropa, dándole uno en la cabeza y el otro en un dedo de la mano, a los gritos que dió don Enrique acudió su esposa, a la cual le disparó otro tiro el don Ricardo, hiriéndole en el carrillo. En seguida, marchó don Ricardo a su casa encerrándose en ella, hasta que llegó la benemérita, a la cual no le quiso abrir, encaminándose al corral—estos datos los tomamos de los alumnos—: los chiquillos, atemorizados por los porrazos que los guardias daban en la puerta, se fueron a donde él estaba, quien tenía el revólver en la mano, diciéndole imperiosamente a los muchachos: «marcharos adentro y no abráis la puerta aunque llamen».

Al aperibirse que abrían la puerta, salió por la accesoria, siguiéndoles los chiquillos que iban llorando, y dirigiéndose al puente, arrojóse al río, donde murió ahogado.

Entre las ropas se le encontró el revólver con dos cápsulas.

Los heridos fueron conducidos al hospital: el estado de la esposa de don Enrique, es más grave.

FIDEL CÁCERES,

10-4-1917.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

9 de Abril de 1917.

Cómo se resuelve un conflicto; el de la carne.

Cita el señor duque de Almodóvar a los carniceros en la Alcaldía y les dice: Ustedes sacrificarán y venderán mañana; si nó, les aplicaré la ley de huelgas, empezando por mandarlos a la cárcel.

—Ya puede usted hacerlo, respóndeme como en broma—. Y el señor duque, más serio que un ataúd negro, agrega:—Ahora mismo. Y diríjese al aparato telefónico en actitud resuelta.—¡No señor!—exclaman los insurgentes—Para que vea usted si somos buenos chicos o no lo somos, continuaremos matando. Pero...—Nada de peros, concluye el señor alcalde—No admito peros. ¿Prometen ustedes matar mañana?—Más que Vicente Pastor—acaban los pseudo huelguistas.

Y se terminó el conflicto, porque lo demás corre de cuenta del señor duque de Almodóvar, según dijo fuerte y enérgicamente a quienes nos querían mantener en vigilia perpétua.

Fíjense en el procedimiento los gobernantes y aplíquelo a todo trapo en cuantas ocasiones se haga preciso. ¿Suben el pan los tahoneros? ¡A la cárcel! ¿No viene suficiente carbón? ¡Pues a la cárcel también el carbón! Hay que hacer alcaldadas; las contemplaciones y los paños calientes no van a ninguna parte; ya estamos cansados de vaselina y de polvos de arroz. Nada tan resolutivo y tan satisfactorio en sus efectos como el uso de la fuerza... pública.

El señor duque de Almodóvar está en el secreto de los martingalas y las componendas habidas entre carniceros y carniceros—La Unión y La Radical, dos sociedades y un lío; ¿verdad, amigo Andueza?—Sabe que La Unión quiere matar y vender con prontitud, aseó y economía, pero que La Radical se opone, impulsada por un misterioso poder—Yo también estoy en el secreto—. Y de ahí, y de ciertos intereses particulares comprometidos, el problema que nos amenaza con la abstinencia de carne a perpetuidad. ¿No hay derecho, amigo N.! Como no hay derecho, amigos R. S. T., a complicar la vida nacional por cuestión de intereses particularísimos, cuando tan crecidos los tenéis y habéis cobrado, y aún los estáis sobrando. ¡No, no y no!

CARTA DE LONDRES

Inglaterra ha saludado con intensa alegría la revolución rusa. Por esperada no ha sido menos sensacional y sorprendente la noticia. Débese en parte a que no se pensó que el éxito del pueblo ruso en derrotar a las fuerzas reaccionarias que le oprimían, sería tan rápido. Todas las noticias recibidas confirman la primera impresión: a saber, que la revolución tuvo dos causas profundas: la primera, el deseo del pueblo ruso de sacudir el yugo de la tiranía de su burocracia reaccionaria; la segunda, el intenso disgusto del pueblo al ver que la burocracia se había puesto secretamente al servicio de Alemania, y procuraba por todos los medios posibles, lícitos o ilícitos, traer al país a una derrota.

Esta actitud de la burocracia se explica fácilmente por la consideración de lo que aliados y alemanes representan actualmente en el tablero europeo. Los aliados representan la idea democrática, es decir, en los términos ya consagrados por Mr. Wilson y recientemente por mister Lloyd George; el derecho del pueblo a ser gobernado por Gobiernos de su propio consentimiento; mientras que los alemanes significan la teoría del derecho divino y de la autocracia más o menos disfrazada con instituciones parlamentarias sin poder ni autoridad.

Los alemanes se dieron cuenta muy pronto de que sus aliados naturales en Rusia eran los reaccionarios; pero también comprendieron que esta alianza tenía que permanecer secreta por tres consideraciones de la mayor importancia. La primera es que el pueblo ruso había ido a la guerra con gran entusiasmo; y la revelación de una traición burocrática podría provocar sangrienta revolución, lo que en efecto, ha sucedido. La segunda es que para ganarse los sufragios y el servicio de sus cuatro millones de socialistas, Alemania había manejado el argumento de la tiranía rusa y hecho creer a sus más liberales hijos, que la guerra era una cruzada contra la «Barbara tiranía del Zar». Por fin, la tercera fué que en los países neutrales, en su mayoría democráticos, era indispensable presentar a Rusia con los más negros colores, a fin de beneficiarse de los sentimientos de aversión que produciría y extenderlos a todo el grupo aliado.

Esta táctica tuvo indudable éxito, especialmente en los Estados Unidos y en la misma Inglaterra. Un numeroso núcleo de opinión, francamente democrática

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión extraordinaria de ayer—celebrada en primera convocatoria—, la presidió el alcalde señor Rodríguez Machín, concurriendo los concejales señores Giménez, Martínez de la Riva, Trugillo, García Mata, Ritoré, Arroyo, Sánchez Cuesta, Burgos, Aguilar, García Ubierna, Robles, López Gamero, Amador y Osorio.

Indicado por el alcalde el objeto de la sesión, leyóse, por el secretario señor López Moreno, el anuncio referente al segundo concurso para las corridas de toros; la proposición de don Demetrio Lanchó—que publicamos en LA REGIÓN de ayer—y una carta, dirigida al alcalde por don Antonio de la Villa, manifestándole que no concurriría al concurso por no ser posible dar dos corridas de seis toros, con los espadas que señala el anuncio, sin percibir una subvención de 15.000 pesetas, puesto que está cerrada la frontera portuguesa y que las circunstancias porque atraviesa el país son peores que las del año anterior.

El señor Martínez de la Riva pide la palabra: lee algunos párrafos de la carta que le ha dirigido el señor Villa, a quien envió copia del anuncio para el segundo concurso, carta donde recuerda las ventajas que ofreció el Ayuntamiento de Cáceres para unas corridas que él dió, y en la que afirma que no es posible dar dos corridas sin una subvención de 15.000 pesetas.

Dice el señor Martínez que el incluir el señor Lanchó, en el programa, al «Gallo» en vez de Gaona, Pastor o «Fortuna», lejos de disgustar a la afición, ha de agradarle mucho; que tal vez al vulgo le parezca exagerada una subvención de 15.000 pesetas; pero que no lo es en las actuales circunstancias del país y no pudiendo venir los portugueses. Concluye manifestando que a su juicio debe aceptarse la proposición del señor Lanchó, única que se ha presentado y teniendo en cuenta que el señor Villa en su carta no se muestra dispuesto a hacer ofertas más ventajosas que la del citado señor Lanchó.

El señor Osorio dice que aun cuando ya tienen noticia de ello, seguramente, algunos concejales conviene hacer constar, para que todos lo sepan, que en la primera carta dirigida por don Antonio de la Villa, al señor alcalde, manifestaba aquél, que con la subvención de 15.000 pesetas no era posible dar tres corridas como exigía el anuncio; que él daría dos, siendo una de ellas de ocho toros; que la Comisión de ferias, a que pertenece, decidió que hubiera sólo dos corridas de seis toros, y que la subvención fuera de 10.000 pesetas en vez de 15.000, puesto que dos toros más y el aumento de otro espada con su cuadrilla, habría de importar, cuando menos, 5.000 pesetas; que el fin que con ello perseguía la Comisión era el de economizar esa cantidad al Municipio; y que sin duda el señor Villa, echando mejor sus cuentas, quería ahora las 15.000 pesetas, a pesar de que ambas corridas serán de seis toros. Termina diciendo que conviene aclarar que las dos corridas han de celebrarse durante los días de feria, dejando en libertad al empresario para que la novillada la dé cuando le convenga.

El señor Sánchez Cuesta expone que conviene aclarar si el Ayuntamiento responde a la empresa no sólo de las 5.000 pesetas que han de pagarse de los fondos municipales, si que también de las 10.000 que han de satisfacer los círculos de recreo, evitándose así cuestiones en lo porvenir, y que él está conforme con que se acepte la proposición del señor Lanchó.

El señor Robles dice que cuando con otros concejales formuló una proposición para que se celebrasen tres corridas, se determinó claramente y así quedó acordado al aprobarse dicha proposición, que el Ayuntamiento sólo respondía de las 5.000 pesetas que se habían de satisfacer de los fondos municipales, y que las otras 10.000 las abonaran los Círculos de recreo, que para el caso de que algunas personas creyesen, como había expuesto el señor Martínez, que la subvención de 15.000 pesetas, es excesiva, desde luego declara que el señor Lanchó traspasase el negocio a cualquier persona que quiera tomarlo, así como ceder a los que las apetezcan, cuantas acciones deseen.

El señor Martínez dice que efectivamente, al resolver la proposición del señor Robles y de otros concejales, quedó hecha la aclaración que pretendía hacer el señor Sánchez Cuesta.

Por unanimidad fué admitida la propo-

sición del señor Lanchó, adjudicándosele en su consecuencia la celebración de dos corridas bajo las condiciones que constan en la proposición de aquél.

TODOS DEBEMOS VER

la preciosa y emocionante película que con ruidoso éxito se viene proyectando, titulada

SOBORNO

Asombrosas escenas y magníficas fotografías.

Hoy los episodios:

- 16. El secreto de la adivinadora.
- 17. La recompensa del bien.
- 18. Los explotadores del honor.

COMUNICADO

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA. Presente.

Mucho agradecería a su reconocida bondad insertarse en el periódico de su digna dirección la presente carta.

Son muchos los industriales que en Badajoz no cumplen la Ley del descanso dominical y hay otros que tienen para dicha Ley desatención y menosprecio como si tal disposición no existiera.

Hará próximamente unos nueve años, siendo gobernador civil de esta provincia don Mariano Martínez del Rincón, el gremio de peluqueros y barberos de esta capital se reunió en el despacho de dicha autoridad con el fin de discutir de qué manera menos perjudicial para dichos industriales se podría poner en ejecución la disposición recientemente creada.

Se acordó y levantó la competente acta que debe existir en los archivos del Gobierno civil, por la cual todos los barberos habían de cerrar todos los domingos sus establecimientos, a la una en punto y únicamente los domingos que fuesen vísperas de días festivos no se considerasen como tales y sí como sábados, con el fin de que los trabajadores del campo pudieran hacerse su arreglo semanal sin que los barberos lesionasen sus intereses cerrando sus establecimientos en víspera de día festivo, que son para esta industria los de mayor negocio.

Algunos establecimientos de esta industria han cumplido escrupulosamente el acuerdo adoptado desde entonces; pero hay muchos, a los cuales les importa un bledo el susodicho acuerdo, con perjuicio para sus compañeros que cumplen con la citada Ley, cerrando sus establecimientos a las 2 y media y las 3; y algunos que lo verifican más tarde.

¿No sería justo que las autoridades tomaran cartas en el asunto e hicieran cumplir la Ley del descanso semanal, que fué acordada después de discutida a satisfacción de todos?

EL SEÑOR GOBERNADOR TIENE LA PALABRA.

Perdone señor director lo extenso de mi carta que vá apoyada de la razón, y sabe es de usted afectísimo y atento s. s. q. e. s. m.,

JOSÉ RAMALLO.

11-4-1917.

Romería de Bótoa

SERVICIO EXTRAORDINARIO de «La Estellesa».

Con motivo de la romería de Bótoa, que tendrá lugar el domingo próximo, esta empresa automovilista establecerá un servicio extraordinario de Badajoz al santuario de Bótoa y regreso, según a continuación se detalla:

IDA Se podrá efectuar en el ómnibus que hará el servicio y que saldrá de la Administración, establecida en la plaza de la Constitución, a las 6, a las 8 y a las 10 de la mañana del referido domingo.

REGRESO Se podrá efectuar en el propio ómnibus, a las 3, a las 5 y a las 7 de la tarde.

BILLETES Se expendrán billetes de ida y vuelta al precio de 5 pesetas el asiento. Los de delantera y berlina costarán 6 pesetas.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Los viajeros que salgan de Badajoz a las 6 de la mañana, regresarán PRECISAMENTE a las 3 de la tarde. Los que salgan a las 8 de la mañana, regresarán a las 5 de la tarde. Y los que salgan a las 10 de la mañana, regresarán a las 7 de la tarde.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy.

Sección 1.ª.—Juicio por jurados

Juzgado, Llerena.—Delito, robo; procesados, José Conde y tres más; fiscal, señor Bonilla; defensor señor Sierra; procurador señor Paredes.

* * *

Sección 2.ª.—Juicios orales

Juzgado, Almendralejo.—Delito, disparo; procesado, Antonio Díaz, fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Ambrosio, procurador, señor Serrano Becerra.

* * *

Juzgado, Villanueva.—Delito, hurto, procesado, José Leonardo Sánchez; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Molina; procurador, señor Barriga.

* * *

Juzgado, Almendralejo.—Delito, hurto, procesados, Antonio Ramos y otros; defensores, señores Giménez y Larios; procuradores, señores López Gutiérrez y Paredes.

* * *

Juzgado, Jerez.—Delito, lesiones, procesado, Alonso Sala; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Calderón; procurador, señor Serrano Fernández.

GRAN OCASION Se vende, por un precio muy económico, un magnífico LANDÓ. Darán razón:

San Juan, núm. 13

Local y Regional

Desmintiendo falsos rumores

El ministro de la Gobernación, en un telegrama dirigido al Gobernador civil de esta provincia, califica de mentira incalificable los rumores que han circulado (obra seguramente de los germanófilos), de que el embajador de Inglaterra se había ausentado de Madrid para no volver, con motivo de una supuesta intervención en asuntos interiores de nuestro país.

Malas fuentes de información tuvo el «Nuevo Diario» para dar cuenta ayer de lo ocurrido en el concurso celebrado el día 10, acerca de las corridas de toros para la próxima feria de Mayo.

No es cierto que la Comisión de ferias desestimase la proposición de don Demetrio Lanchó, a propuesta del edil señor Osorio. En las bases para dicho concurso (el segundo que se ha celebrado); la citada Comisión había señalado una subvención de 10.000 pesetas, por haberse reducido a dos las corridas y lidiarse solamente seis toros en cada una, en vez de correrse ocho en una de ellas como había indicado don Antonio de la Villa, en una carta dirigida al alcalde. Por eso, tanto el señor Barriga como don Emilio Martínez y el señor Osorio, entendieron que la Comisión a que pertenecen no estaba facultada para hacer la adjudicación al señor Lanchó y acordaron someter el asunto a la resolución del Ayuntamiento.

Además, como esa resolución la estimaban urgente, decidieron interesar del señor alcalde que convocase al Ayuntamiento a sesión extraordinaria. El señor Rodríguez Machín estimando que así debía hacerlo, mandó extender inmediatamente las papeletas de citación para el día de ayer; celebróse el cabildo y en él, como consta en la reseña que en otro lugar de este número publicamos, se hizo la adjudicación de las corridas al señor Lanchó, con la subvención pedida por éste, sin que ninguno de los concejales se opusiera a ello, al ver que realmente no se había hecho otra proposición que la de don Demetrio y que el señor Villa, en su segunda carta consideraba necesaria igual subvención que aquél.

Huelga, pues, todo lo que dice el «Nuevo Diario» sobre los perjuicios a que se exponía al comercio y a la industria de Badajoz, por no haber adjudicado la Co-

misión, a don Demetrio Lanchó, las corridas de feria.

¿No ha sido más acertado someter el asunto a la resolución del Ayuntamiento, que ha recaído a las 24 horas de celebrarse el concurso?

«Gran café de la Unión»

Conciertos para hoy 12

A las seis y media.—Cuarteto.

- 1.º «La campana milagrosa».—Marqués.
- 2.º «Molinos de viento» (selección).—Luna.
- 3.º «Romanza en sol» (solo de violín).—Svenelson.
- 3.º «Jouveniv d'autre fois» (valse).—J. Bionchi.

[A las nueve y media.—Cuarteto.

- 1.º «Maruxa» (intermedio, cuarteto).—Vives.
- 2.º «El libro santo» (señorita Fernández)—Jruiothe.
- 3.º «El asombro de Damasco» (cuarteto).—Luna.
- 4.º «Duo de la africana» (Fernández).—Caballero.
- 5.º Jota (solo de violín).—Hiero.
- 6.º «Amor de muñecos» (Fernández).—L. Abades.
- 7.º Vito (cuarteto).—Lope.

Salió para Sevilla, nuestro convecino don Emilio Macías Méndez, propietario.

Han venido a Badajoz, el alcalde de Zahinos don Francisco Megías y don Urbano Matos, vecino del mismo pueblo.

Ha venido a Badajoz el abogado don Wenceslao Martínez, residente en Villalba de los Barros.

Después de breve estancia en Badajoz, hoy regresarán a Fregenal de la Sierra, su domicilio, el secretario del Ayuntamiento de dicha ciudad, don Adolfo Galán y su distinguida esposa.

Los conciertos de la Sinfónica en Almendralejo

Para muy en breve podremos comunicar a los lectores, los programas de los conciertos que la Orquesta Sinfónica de Madrid dará los días 20, 21 y 22 en el teatro «Carolina Coronado» de Almendralejo.

Reina en dicha ciudad y en Badajoz animación extraordinaria por escucharlos.

«Café Mercantil»

Programa para hoy 12

A las dos y media.—Cuarteto.

- 1.º «Campanone» (overtura).—Mozart.
- 2.º «Macheth».—Verdi.
- 3.º «Alborada gallega» (solo violín).—Veiga.
- 4.º «Juegos malabares».—Vives.

A las dos y media.—Violín y piano.

- 1.º «Los camarones».—V. y Torreg.
- 2.º «La Bohème».—Puccini.
- 3.º «Playeras y zapateado» (solo de violín).—Sarasate.
- 4.º Cuarteto, número 3.—Subert.
- 5.º Polka humorística.—Fernández.

Nota.—Últimos días del eminente cuarteto Fabre.

Pastillas de la K

NOMBRE REGISTRADO.

IDEAL DE LOS PURGANTES DEPÓSITO

Maravilla del estómago, antibiliosas

y depurativas de primer orden

Dosis: Una, laxante.—Dos, purgante. Caja, DIEZ céntimos.—Tubo, UNA peseta.

Purgante suavísimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

FARMACIA M. ROSELLO.—BARCELONA

PRODUCTOS QUIMICOS DE HUELVA



FABRICA DE HUELVA

Superfosfatos de Cal, Mineral, para Abonos

Agentes: VIUDA E HIJOS de Víctor Redondo

Céspedes, numero 3, Badajoz

LA SOLEDAD

ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES DE

FLORENCIO GARROTE PÉREZ

FRANCISCO PIZARRO, 29

Teléfono número 46.

Este antiguo establecimiento, es el más surtido de los de su clase, siendo por eso el más favorecido por el público, FERETROS, CORONAS y demás artículos de todas clases y precios.

HAY ESTABLECIDO SERVICIO PERMANENTE

DINERO... ahorrará

El que se surta de IMPRESOS COMERCIALES o

SELLOS DE CAUCHO

de la acreditada casa de

MANUEL LOPEZ ORTEGA (HIJOS)

Encomienda, 20, dup.—Apartado Correos 171, MADRID

FUNDADA EN 1882

Condiciones para ser Corresponsal a quien lo solicite. → Catálogo gratis

Almacén de Alpargatas, Cordelería y Calzado

Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA

Evaristo Málaga

CÁCERES

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres,

Badajoz, Sevilla, Córdoba y Huelva

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm 22

BADAJOZ

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

ANTONIO GUTIÉRREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55,

BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los soliciten.

Topon palladón y bizcochos de carne

Alimento ideal a base de harinas de carne y huevos, recomendado por los médicos a los débiles, convalecientes, anémicos, delicados del estómago, inapetentes, niños raquíticos y mal nutridos, desarrollo de los pechos etc. Se puede engordar 4 kilos al mes con este poderoso tónico de la terapia moderna Italiana.

El exitazo obtenido en España lo certifican los muchos partes de gratitud insertados en el interesante folleto que remite GRATIS el concesionario exclusivo en España. M. Canfarone, en Villanueva y Geltrú (Barcelona).



José García Mata

ALMACENISTA

Jamones, tocino, embutidos de todas clases; cereales, harina, patatas y otras legumbres.

Pimiento molido y sal.

Ventas al por mayor y menor.

Madre de Dios, números 10 y 12

TELEFONO 224, Badajoz

Habilitado de Clases Pasivas

DON JOSE EXPOSTO HURTADO

Salmerón, 48, principal

Con un interés módico del uno por ciento, se encarga de hacer efectivas las cantidades que por retiros, jubilaciones o pensiones tengan que percibir mensualmente sus poderdantes.

SALMERON, 48, PRINCIPAL

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

Cupón regalo

LA REGIÓN EXTREMEÑA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población, puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3'95 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95, ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo

de

“La Región Extremeña,”

EL REMEDIO INFALIBLE PARA EL ESTOMAGO

Bicarbonato de sosa químicamente puro

TORRES MUÑOZ

Antirreumático, antidiabético.

En polvo y en comprimidos.

EVITADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES

Radio Salinero de los Santos

Procurador de los Tribunales

ABRIL, 22.

COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA
EN 1854

Superioridad en el indisputable **CHOCOLATE** CAFES MO.LIDOS Y EN GRANOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	Pesetas
Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000 00
Primas y reservas	68.587.958 20
TOTAL.....	80.587.958 20

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 198.426.666,53 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 198.426.666,53 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Agüero, núm. 21 Badajoz.—Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBÍA, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON ANTONIO DIAZ ARIAS, con domicilio en Almen-dralejo, y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Castuera.

GIMNASIO

DE

BADAJOS

Y SALON DE ARMAS. = MÉTODO SUECO

7. SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Sampérez, profesor titular. — Oficina: Doña Pilar Sampérez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

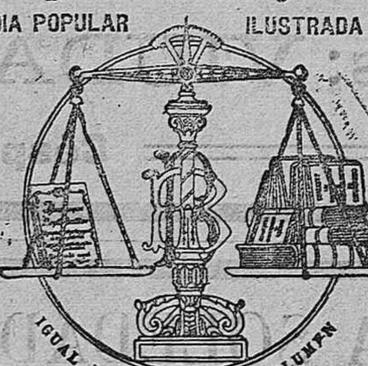
Todos los pagos son adelantados

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1917

500 páginas de texto.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.



Cerca de 1.000 grabados.

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 6.607 de la Lotería de Navidad.

IGUAL PESO CON MENOS VOLUMEN

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificación.

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!

DE

Las Maravillas de España

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental.

5 ÁLBUMS PUBLICADOS

MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA, VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE

ACABA DE PUBLICARSE

GALICIA Y ASTURIAS { VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE, LUGO, OVIEDO, GIJÓN

De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, MADRID.—Teléf. 8 90.

PRECIO: MADRID, 3 ptas. PROVINCIAS, 3,50 ptas. cada álbum.



PEPTONA

ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

LA MINERVA EXTREMEÑA

Imprenta, Papelería, Centro de Modelaciones impresas,

Objetos de escritorio y de dibujo

FLORENCIO GER CASTRO

Plaza de la Constitución, 14, BADAJOZ.—Teléfono 253